

Robeco Global Stars Equities Fund N.V.

(la «Sociedad», sociedad de inversión con capital variable de conformidad con la legislación neerlandesa)

Junta General Extraordinaria de Accionistas

que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Weena 850, Róterdam, Países Bajos, el 17 de diciembre 2025 a las 11.30 horas.

Orden del día:

1. Apertura y anuncios
2. Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales (decisión)
3. Conclusión

El orden del día de la Junta y la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales están a disposición de los accionistas y otras personas autorizadas para su consulta en el domicilio social de la Sociedad (Weena 850, 3014 DA Róterdam). Estos documentos también están disponibles gratuitamente en www.robeco.com/riam y en ING Bank N.V. Issuer Services, Foppingadreef 7, 1102 BD Ámsterdam (iss.pas@ing.com). Los informes anuales de los tres últimos años, el folleto y los documentos de datos fundamentales también están disponibles en www.robeco.com/riam. No se efectuará un anuncio independiente si la Junta decide aprobar la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha determinado que las personas con derecho a asistir y a votar en la Junta son aquellas que estén registradas a fecha del 19 de noviembre de 2025 (la «Fecha de Registro») como accionistas de la Sociedad. Se tendrá en cuenta el número de acciones una vez procesadas todas las transacciones en la Fecha de Registro en la administración de una institución vinculada a Euroclear Nederland.

Los accionistas que deseen participar en la Junta o delegar su voto pueden registrarse del 20 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de 2025 en ING Bank N.V. a través de la institución financiera en la que tengan su cuenta de valores de la clase de acción Robeco Global Stars Equities Fund - EUR E. El registro debe ir acompañado de una declaración de esta institución financiera en la que se indique el número de acciones de las que el accionista sea titular en la Fecha de Registro.

Las partes con derecho a asistir o votar en la Junta pueden, en caso necesario, ejercer estos derechos mediante una delegación por escrito. Los formularios de delegación se encuentran disponibles gratuitamente en el domicilio social de la Sociedad, en www.robeco.com/riam y en ING Bank N.V. Para enviar una delegación, los accionistas deben haber registrado sus acciones de la forma descrita anteriormente. El formulario de delegación, que incluye instrucciones sobre las votaciones, debe haberse recibido totalmente cumplimentado no más tarde del 10 de diciembre de 2025 en una de las direcciones indicadas en dicho formulario. La persona en la que se haya depositado la delegación deberá presentar la prueba de registro y una copia de la delegación en el mostrador de registro el día de la Junta y antes de que esta se inicie.